

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 00317-2024/SBN-GG

PARA : **PEDRO ALBERTO FARJE HORNA**
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

DE : **JOSÉ AURELIO RAMÍREZ GARRO**
Gerente General(e)

ASUNTO : Publicación de informes de la auditoría financiera gubernamental de la SBN periodo 2023.

REFERENCIA : S.I. N° 14960-2024

FECHA : 3 de junio del 2024

Tengo el agrado de dirigirme usted con relación al documento de referencia, mediante el cual la Sociedad de Auditoría Rimac & Asociados Sociedad Civil remite los informes, reportes y otros entregables de la auditoría financiera gubernamental por el periodo 2023 realizada a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, la misma que ha concluido.

Al respecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe de Auditoría que incluye el dictamen de los estados financieros 2023.
- Informe de Auditoría que incluye el dictamen de los estados presupuestarios 2023.

Ante lo expuesto, se requiere disponga la publicación en el día de los documentos mencionados en el párrafo precedente, en la Sede Digital de la SBN, e informe a este despacho concluido el encargo.

Atentamente,

Firmado por:
JOSE AURELIO RAMIREZ GARRO
Gerente General (e)

JRG/rbrp

Anexos:
- INFORMES ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS 2023_compressed

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

**SOCIEDAD DE AUDITORÍA
RIMAC & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**

INFORME N° 005-2024-3-0081-DP

**AUDITORÍA FINANCIERA A SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE BIENES ESTATALES**

**"INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS
PRESUPUESTARIOS "**

PERÍODO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TOMO 1

LIMA - PERÚ

MAYO - 2024

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"□"





SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

Contenido	Página
- Dictamen de los Auditores Independientes	3 – 5
Estados de presupuesto y ejecución de ingresos y gastos	
– Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1)	6
– Presupuesto Institucional de Gastos (PP-2)	7
– Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1)	8
– Estado de Fuentes y Usos de Fondos (EP-2)	9
– Clasificación Funcional del Gasto (EP-3)	10
– Distribución Geográfica del Gasto (EP-4)	11
– Notas a los Estados Presupuestales	12 – 14





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Superintendente Nacional de Bienes Estatales – SBN

Opinión con Salvedad

1. Hemos auditado la información presupuestaria adjunta de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (en adelante SBN) que comprende el Presupuesto Institucional de Ingresos (Formato PP-1), el Presupuesto Institucional de Gastos (Formato PP-2), el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (Formato EP-1), el Estado de Fuentes y Uso de Fondos (Formato EP-2), la Clasificación Funcional del Gasto (Formato EP-3) y la Distribución Geográfica del Gasto (Formato EP-4) por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, así como los principios y políticas presupuestales y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, excepto del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedad", los estados presupuestarios antes indicados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la información presupuestaria por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables para dicho periodo.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

3. Se ha determinado inadecuado registro en el sistema SIAF las afectaciones presupuestales de ingresos de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados por los pagos de IGV con el tipo de operación Y/V "IGV- rebaja ingresos por pago a SUNAT, por el importe de S/-1,457,729, los cuales originó un desequilibrio en los resultados de los ingresos frente a los gastos en el periodo de ejecución presupuestal 2023, debido a la aplicación del Decreto Supremo N°043-2022-EF.
4. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión con salvedad.

Otros Asuntos

5. Los estados presupuestarios de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN por el año que terminó el 31 de diciembre del 2022, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión limpia sobre dichos estados presupuestarios el 25 de abril del 2023.

Responsabilidad de la gerencia y administración de la entidad en relación con los estados presupuestarios

6. La oficina de planificación y presupuesto y contabilidad son responsables de la preparación y presentación razonable de esta información presupuestaria de conformidad con los principios y normas presupuestales vigentes y aplicables a las entidades públicas, y de control interno que la administración determina que es necesario para permitir la preparación de la información presupuestaria libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.





Los encargados del proceso presupuestario de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información presupuestaria.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Presupuestarios

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados presupuestarios en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando este exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú y el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables y presupuestales aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interno de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados presupuestarios, incluida la información revelada, y si los estados presupuestarios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.





Rímac & Asociados
Audit | Tax | Compliance

CONSORCIO

47 años

Generando confianza

Facilitando soluciones innovadoras y creativas en todos los sectores

43

ÁVILA & GARCÍA SOC. CIVIL
AUDITORES Y CONSULTORES



Acevedo Marzano & Asociados | **Audidores, Asesores y Consultores.**

Comunicamos a los responsables de la entidad, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y las deficiencias de importancia relativa y debilidades de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría, para la aplicación de correctivos pertinentes.

Lima, 31 de mayo del 2024.

Refrendado por:

Consortio Rímac & Asociados S.C., Ávila & García S.C. y Acevedo Marzano & Asociados S.C. de R.L.

GPC. Gustavo Orlando Velázquez Chávez
Matrícula N° 02 – 8565
Socio a Cargo de la Auditoría



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

MARCO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2023

(Expresado en Soles)

INGRESOS

PP-1

Concepto	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Modificaciones		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
		Créditos Suplementarios	Transferencias Institucionales	
INGRESOS				
1 RECURSOS ORDINARIOS	39,079,867	--	(1,432,296)	37,647,571
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	39,079,867	--	(1,432,296)	37,647,571
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
FINANCIAMIENTO				
1.9 Saldos de balance	--	114,000	--	114,000
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	--	114,000	--	114,000
TOTAL INGRESOS	39,079,867	114,000	(1,432,296)	37,761,571



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

MARCO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2023
(Expresado en Soles)

GASTOS

PP-2

Concepto	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Modificaciones			Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
		Créditos Suplementarios	Transferencias Institucionales	Anulaciones y habilitaciones	
1 RECURSOS ORDINARIOS					
00 RECURSOS ORDINARIOS					
GASTOS CORRIENTES					
2.1 Personal y obligaciones sociales	7,499,449	--	(831,261)	94,735	6,762,923
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	180,000	--	--	47,104	227,104
2.3 Bienes y servicios	29,331,349	--	(601,035)	(309,864)	28,420,450
2.4. Donaciones y transferencias	--	--	--	54,979	54,979
2.5 Otros gastos	523,273	--	--	71,223	594,496
GASTOS DE CAPITAL	--	--	--	--	--
2.6 Adquisición de activos no financieros	1,545,796	--	--	41,823	1,587,619
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	39,079,867	--	(1,432,296)	--	37,647,571
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
GASTOS CORRIENTES					
2.3 Bienes y servicios	--	114,000	--	--	114,000
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	--	114,000	--	--	114,000
TOTAL GENERAL	39,079,867	114,000	(1,432,296)	--	37,761,571



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
Ejercicio 2023
(Expresado en Soles)

EP - 1

RECURSOS PUBLICOS	EJECUCION INGRESOS	GASTOS PUBLICOS	EJECUCION GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	
		-- GASTOS CORRIENTES	
		-- 2.1 Personal y obligaciones sociales	6,503,988
		-- 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	216,649
		-- 2.3 Bienes y servicios	27,583,946
		-- 2.4 Donaciones y transferencias	54,979
		-- 2.5 Otros gastos	529,613
		-- GASTOS DE CAPITAL	
		-- 2.6 Adquisición de activos no financieros	1,545,216
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	36,434,391	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	36,434,391
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
INGRESOS CORRIENTES			
1.5 Otros ingresos	(1,457,729)		--
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	(1,457,729)	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	--
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
FINANCIAMIENTO	--		--
1.8 Endeudamiento	115,477		--
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	115,477	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	--
TOTAL INGRESOS	35,092,139	TOTAL GASTOS	36,434,391



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

Ejercicio 2023
(Expresado en Soles)

EP – 2

Nº DE ORDEN	CONCEPTOS	IMPORTE
I	INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS	33,431,446
	Impuestos y contribuciones obligatorias	--
	Contribuciones sociales	--
	Ventas de bienes y servicios y derechos administrativos	--
	Donaciones y transferencias	--
	Otros ingresos corrientes	(1,457,729)
	Recursos Ordinarios (corrientes)	34,889,175
II	GASTOS CORRIENTES	(34,889,175)
	Personal y obligaciones sociales	(6,503,988)
	Pensiones y otras prestaciones sociales	(216,649)
	Bienes y servicios	(27,583,946)
	Donaciones y transferencias	(54,979)
	Otros gastos	(529,613)
III	AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I + II)	(1,457,729)
IV	INGRESOS DE CAPITAL Y TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO	1,545,216
	Donaciones y transferencias	-
	Otros ingresos	--
	Venta de activos no financieros	--
	Venta de activos financieros	-
	Recursos Ordinarios (capital)	1,545,216
V	GASTOS DE CAPITAL	(1,545,216)
	Donaciones y transferencias	-
	Otros gastos	-
	Adquisición de activos no financieros	(1,545,216)
	Adquisición de activos financieros	--
VI	SERVICIO DE LA DEUDA	--
	Intereses de la deuda	-
	Comisiones y otros gastos de la deuda	-
VII	RESULTADO ECONOMICO (III+IV-V-VI)	(1,457,729)
VIII	FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C+D)	115,477
A	SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	--
	Financiamiento	
	Endeudamiento	--
	Servicio de la Deuda	
	(-) Amortización de la deuda externa	-
B	SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	--
	Financiamiento	
	Endeudamiento interno	-
	Servicio de la Deuda	
	(-) Amortización de la deuda interna	-
C	Recursos Ordinarios (amortización de la deuda)	--
D	SALDO DEL BALANCE	115,477
	RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA(VII+/-VIII)	(1,342,252)



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Ejercicio 2023
(Expresado en Soles)

EP – 3

FUNCIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO -PIM-	EJECUCIÓN	VARIACIONES
SERVICIOS GENERALES	--	--	--
01 Legislativa	--	--	--
02 Relaciones Exteriores	--	--	--
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	--	--	--
04 Defensa y Seguridad Nacional	--	--	--
05 Orden Público y Seguridad	--	--	--
06 Justicia	--	--	--
25 Deuda Pública	--	--	--
SERVICIOS SOCIALES	7,551	--	7,551
07 Trabajo	--	--	--
17 Ambiente	--	--	--
18 Saneamiento	--	--	--
20 Salud	--	--	--
21 Cultura y Deporte	--	--	--
22 Educación	--	--	--
23 Protección Social	--	--	--
24 Previsión Social	7,551	--	7,551
SERVICIOS ECONÓMICOS	37,754,020	36,434,391	1,319,629
08 Comercio	--	--	--
09 Turismo	--	--	--
10 Agropecuaria	--	--	--
11 Pesca	--	--	--
12 Energía	--	--	--
13 Minería	--	--	--
14 Industria	--	--	--
15 Transporte	--	--	--
16 Comunicaciones	--	--	--
19 Vivienda y Desarrollo Urbano	37,754,020	36,434,391	1,319,629
TOTAL GENERAL	37,761,571	36,434,391	1,327,180



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

Ejercicio 2023
(Expresado en Soles)

EP – 4

Nº DE ORDEN	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO-PIM	EJECUCIÓN
1	Amazonas	--	--
2	Ancash	--	--
3	Apurímac	--	--
4	Arequipa	--	--
5	Ayacucho	--	--
6	Cajamarca	--	--
7	Callao	--	--
8	Cusco	--	--
9	Huancavelica	--	--
10	Huánuco	--	--
11	Ica	--	--
12	Junín	--	--
13	La Libertad	--	--
14	Lambayeque	--	--
15	Lima	37,761,571	36,434,391
16	Loreto	--	--
17	Madre de Dios	--	--
18	Moquegua	--	--
19	Pasco	--	--
20	Piura	--	--
21	Puno	--	--
22	San Martín	--	--
23	Tacna	--	--
24	Tumbes	--	--
25	Ucayali	--	--
26	Exterior	--	--
TOTAL		37,761,571	36,434,391



NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Soles)

NOTA 01:

CONCEPTO	ANUAL 2023		ANUAL 2022		VARIACIÓN		
	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION	
RECURSOS ORDINARIOS							
2.1	Personal y obligaciones sociales	6,762,923	6,503,988	7,046,909	6,456,977	(283,986)	47,010
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	227,104	216,649	--	--	227,104	216,649
2.3	Bienes y Servicios	28,420,450	27,583,646	5,123,739	4,832,388	23,296,711	22,751,258
2.4	Donaciones y transferencias	54,979	54,979	--	--	54,979	54,979
2.5	Otros gastos	594,496	529,613	--	--	594,496	529,613
2.6	Adquisición de activos no financieros	1,587,619	1,545,216	--	--	1,587,619	1,545,216
TOTAL		37,647,571	36,434,091	12,170,648	11,289,366	25,476,923	25,144,726

Durante el ejercicio 2023, en la fuente de Recursos Ordinarios, se ejecutó S/ 36,434,391,22 que representa el 96.78% del Presupuesto Institucional Modificado.

Dentro de los gastos más representativos, tenemos lo correspondiente a Bienes y Servicios por el importe de S/ 27,583,946; que representa el 75.71% del total de la ejecución. Entre los servicios más representativos, tenemos: las planillas de los contratos administrativos de servicios, la prestación de locación de servicios realizado por personas naturales dedicadas principalmente a la realización de labores relacionadas a los actos de adquisición, disposición, saneamiento, supervisión y recuperación de los predios a favor del Estado, otros servicios técnicos y profesionales desarrollados por personas jurídicas, practicantes, publicaciones en el diario oficial, el servicio de seguridad y vigilancia, el servicio de energía eléctrica, servicio de internet, alquiler de oficinas, viajes en comisión de servicios, alquiler de maquinarias y equipos para las recuperaciones extrajudiciales, servicios de informática, y el mantenimiento y acondicionamiento de oficinas.

Asimismo, en lo que corresponde a la Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se tuvo una ejecución por el importe de S/ 6,503,988; que representa el 17.85% del total de la ejecución, conformado en su mayoría por el pago de las planillas de Remuneraciones del Personal Contratado a Plazo Indeterminado según el Decreto Legislativo 728.

En la Genérica del Gasto: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, la ejecución fue de S/ 1,545,216; que representa el 4.24% del total de la ejecución.

Como producto de la ejecución presupuestal efectuada, se ha logrado: entregar 800 predios a diversas entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), para fines de vivienda, salud, transporte, infraestructura, entre otros; recuperar 81 predios a favor del Estado que habían sido invadidos, con una extensión territorial equivalente a 2,159,870 m² en las regiones de Ica, Piura, Lima, Ancash, Tumbes y el Callao, los cuales han sido recuperados de manera extrajudicial en mérito a la Ley N°30230; la supervisión de 601 predios a nivel nacional con un área total de 19,839,159 m²; y, la incorporación (inmatriculación) de 432 predios al dominio del Estado, con una superficie de 23,129,179 m².

Se incorporaron 11,666 registros en el Sistema de Información Nacional de Bienes del Estado (SINABIP), correspondientes a propiedades estatales. Asimismo, se logró la actualización de 8 651 registros en el SINABIP.



Se logró la certificación de 318 profesionales y técnicos, como especialistas en la gestión de predios estatales en favor de las entidades que conforman el SNBE.

En los eventos de capacitación y asistencia técnica, se capacitó a un total de 3,281 funcionarios y servidores, cuyas funciones están relacionadas a la gestión de predios estatales en los gobiernos regionales con funciones transferidas y entidades del SNBE.

Con relación al ejercicio anterior, el Presupuesto Institucional Modificado en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se incrementó en S/ 25,476,923; y la ejecución total aumentó en S/ 23,599,809. Sin embargo, el PIM en la G.G. 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, disminuyó en S/ 283,986.

NOTA 02:

CONCEPTO	ANUAL 2023		ANUAL 2022		VARIACIÓN	
	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
2.1 Personal y obligaciones sociales	--	--	195,187	195,186	(195,187)	(195,186)
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	--	--	232,535	231,622	(232,535)	(231,622)
2.3 Bienes y Servicios	--	--	27,053,356	25,678,916	(27,053,356)	(25,678,916)
2.4 Donaciones y transferencias	--	--	54,979	54,979	(54,979)	(54,979)
2.5 Otros gastos	--	--	298,537	285,641	(298,537)	(285,641)
2.6 Adquisición de activos no financieros	--	--	3,180,000	2,738,984	(3,180,000)	(2,738,984)
TOTAL	--	--	31,014,594	29,185,328	(31,014,594)	(29,185,328)

Respecto a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, no es posible efectuar un análisis comparativo entre los años 2023 y 2022, debido a que toda la Asignación Presupuestaria correspondiente al Año Fiscal 2023 fue otorgada por el Ministerio de Economía y Finanzas en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

NOTA 03:

NO APLICA

Durante el ejercicio 2023, así como en el 2022, la SBN no tuvo Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

NOTA 04:

CONCEPTO	ANUAL 2023		ANUAL 2022		VARIACIÓN	
	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.1 Personal y obligaciones sociales	--	--	--	--	--	--
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	--	--	--	--	--	--
2.3 Bienes y Servicios	--	--	--	--	--	--
2.4 Donaciones y transferencias	114,000	--	114,000	--	--	--
2.5 Otros gastos	--	--	--	--	--	--
2.6 Adquisición de activos no financieros	--	--	--	--	--	--
TOTAL	114,000	--	114,000	--	--	--



Durante el ejercicio 2022, la SBN tuvo recursos por Donaciones y Transferencias, como producto de la Transferencia Financiera otorgada por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU por el monto de S/ 114 000, el cual, al no tener ejecución durante ese año, fue incorporado como saldo de balance en el año 2023.

NOTA 05:

NO APLICA

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la SBN no utilizó Recursos Determinados.

NOTA 06:

CONCEPTO	ANUAL 2023		ANUAL 2022		VARIACIÓN	
	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
1.3 Venta de bienes y derechos administrativos	--	--	3,499,937	3,759,345	(3,499,937)	(3,759,345)
1.5 Otros Ingresos	--	(1,457,729)	17,684,706	20,346,161	(17,684,706)	(21,803,890)
1.6 Venta de activos no financieros	--	--	5,075,000	5,868,754	(5,075,000)	(5,868,754)
1.9 Saldos de balance	--	--	4,754,951	4,683,426	(4,754,951)	(4,683,426)
TOTAL	--	(1,457,729)	31,014,594	34,657,686	(31,014,594)	(36,115,415)

CONCEPTO	ANUAL 2023		ANUAL 2022		VARIACIÓN	
	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION	PP-2 (PIM)	EJECUCION
DONACIONES Y TRASNFERENCIAS						
1.4 Donaciones y transferencias	114,000	114,000	114,000	115,477	--	(1,477)
TOTAL	114,000	114,000	114,000	115,477	--	(1,477)

Al término del ejercicio fiscal 2022 se obtuvo S/ 4 014 628,94 como Saldos de Balance por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; de los cuales, S/ 1 457 729, 00 se utilizaron para el pago del IGV, mientras que el resto, en aplicación del Decreto Supremo N°043-2022-EF, constituyeron recursos del Tesoro Público.



**SOCIEDAD DE AUDITORÍA
RIMAC & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**

INFORME N° 007-2024-3-0081-DF

**AUDITORÍA FINANCIERA A SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE BIENES ESTATALES**

**"INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS"**

PERÍODO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TOMO 1

LIMA - PERÚ

MAYO - 2024

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"□"





Rímac & Asociados
Audit | Tax | Compliance

CONSORCIO

47 años

Generando confianza

Facilitando soluciones innovadoras y creativas en todos los sectores

AVILA & GARCIA SOC. CIVIL
AUDITORES Y CONSULTORES



Acevedo Marzano & Asociados | Auditores, Asesores y Consultores.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

PERÍODO 2023

INDICE

Dictamen de los Auditores Independientes.....	3-5
Estado de Situación Financiera.....	6
Estado de Gestión.....	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
Estado de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros.....	10-35





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Superintendente Nacional de Bienes Estatales – SBN

Opinión con Salvedad

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (adelante SBN), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de gestión, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección fundamento para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados para el sector público adoptados en el Perú.

Fundamento para la Opinión con Salvedad

3. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) aprobado por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión con salvedades.

4. Se ha determinado la existencia de duplicidad de saldos en las cuentas contables efectivo y equivalente de efectivo, en la subcuenta recursos directamente recaudados y otras cuentas del activo, subcuenta fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación, por un monto de S/ 1,279,888.00 en cada una de las cuentas respectivamente, que restan la confiabilidad y razonabilidad de los saldos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023.

Asunto de énfasis

5. Hemos evidenciado la existencia de recursos directamente recaudados provenientes de años anteriores al 31 de diciembre del 2023, por un monto de S/ 2,216,978.00 encontrándose pendiente la definición de su uso y destino en la propia entidad o su transferencia al Tesoro Público, en aplicación al Decreto Supremo 043-2022-EF.





Responsabilidades de la gerencia y administración de la entidad en relación con los estados financieros

6. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para el sector público, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la dirección general de administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo. Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y los requerimientos legales, respectivamente, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
 - Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la administración.





- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la entidad, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

9. Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos aspectos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión sobre estos aspectos.

La Entidad no ha presentado situaciones que ameriten ser mencionadas como aspectos más relevantes de la auditoría.

Lima, 31 de mayo del 2024.

Refrendado por:

**Consortio Rímac & Asociados S.C., Ávila & García S.C. y
Acevedo Marzano & Asociados S.C. de R.L.**

CPC. Gustavo Orlando Velázquez Chávez
Matrícula N° 02 – 8565
Socio a Cargo de la Auditoría





SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (Expresado en Soles)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 3)	2,950,456	10,903,579	Cuentas por Pagar a Proveedores (Nota 12)	1,005,243	2,767,022
Cuentas por Cobrar, neto (Nota 4)	4,620,961	5,912,359	Impuestos, Contribuciones y Otros (Nota 13)	680	20,863
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 5)	366,839	751,016	Remuneraciones y Beneficios Sociales (Nota 14)	1,551,444	1,638,921
Inventarios, neto (Nota 6)	246,775	216,621	Otras Cuentas del Pasivo (Nota 15)	7,825,717	850,734
Servicios y otros pagados por Anticipado (Nota 7)	54,979	54,979	Total Pasivo Corriente	10,383,084	5,277,541
Otras cuentas del Activo (Nota 8)	332,686	94,157			
Total Activo Corriente	8,572,697	17,932,710	PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Beneficios Sociales y Oblig. Prev., (Nota 16)	1,797,659	1,479,919
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 9)	231,980	-	Obligaciones Previsionales, (Nota 17)	284,127	290,725
Propiedad, Planta y Equipo, neto (Nota 10)	43,827,262	45,020,556	Provisiones, (Nota 18)	173,533	-
Otras Cuentas del Activo, neto (Nota 11)	2,718,884	2,287,435	Otras Cuentas del Pasivo, (Nota 19)	119,413	111,972
Total Activo No Corriente	46,778,126	47,307,991	Ingresos Diferidos, (Nota 20)	4,024,036	3,772,086
			Total Pasivo No Corriente	6,398,768	5,654,702
			TOTAL PASIVO	16,781,852	10,932,243
TOTAL ACTIVO	55,350,823	65,240,701	PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional (Nota 21)	54,697,067	54,697,067
			Resultados No Realizados (Nota 22)	4,321,231	4,321,231
			Resultados Acumulados (Nota 23)	(20,449,327)	(4,709,840)
			Total Patrimonio	38,568,971	54,308,458
TOTAL ACTIVO	55,350,823	65,240,701	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55,350,823	65,240,701
CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	2,312,818	3,520,497	CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	2,312,818	3,520,497

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financieros.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

**ESTADO DE GESTIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en Soles)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Ingresos No Tributarios (Nota 25)	9,571,354	8,691,863
Trasposos y Remesas Recibidas (Nota 26)	36,430,727	11,292,766
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota 27)	-	114,000
Ingresos Financieros (Nota 28)	46,416	536,321
Otros Ingresos (Nota 29)	30,232,928	37,965,142
Total Ingresos	<u>76,281,425</u>	<u>58,600,092</u>
Costos y Gastos		
Gastos en Bienes y Servicios (Nota 30)	(12,890,086)	(15,131,041)
Gastos de Personal (Nota 31)	(20,361,317)	(20,953,783)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social, (Nota 32)	(189,266)	(240,290)
Donaciones y Transferencias Otorgadas, (Nota 33)	(5,518,774)	(9,730)
Trasposos y Remesas Otorgadas, (Nota 34)	(37,903,396)	(17,676,392)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio (Nota 35)	(14,619,873)	(4,180,397)
Otros Gastos (Nota 35)	(538,200)	(394,540)
Total Costos y Gastos	<u>(92,020,912)</u>	<u>(58,586,174)</u>
Resultado del ejercicio- Superávit (Déficit)	<u>(15,739,487)</u>	<u>13,918</u>

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financieros.





SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresados en Soles)

	HACIENDA NACIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo al 01 de enero del 2022	54,697,067	4,321,231	(4,527,986)	54,490,312
Operaciones Patrimoniales	-	-	(195,772)	(195,772)
Superávit del ejercicio	-	-	13,918	13,918
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2022	54,697,067	4,321,231	(4,709,840)	54,308,458
Saldo al 01 de enero del 2023	54,697,067	4,321,231	(4,709,840)	4,308,458
Superávit del ejercicio	-	-	(15,739,487)	(15,739,487)
Saldos al 31 de diciembre del 2023	54,697,067	4,321,231	(20,449,327)	38,568,971

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financieros.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en Soles)

A.- ACTIVIDADES DE OPERACION	2021	2020
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	2,407	133
Cobranza de Aportes por regulación	--	--
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	15,700,542	23,173,680
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	--	114,000
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	36,431,215	11,246,348
Otros (Nota)	1,881,054	1,157,663
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(15,344,353)	(29,821,426)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(18,789,613)	(4,754,542)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(1,029,154)	(525,185)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	--	--
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(743,584)	(231,622)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(54,979)	--
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	--	(54,979)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	--	(15,286,601)
Otros (Nota)	(44,336,449)	(57,819)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	(26,282,913)	(15,040,349)
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehiculos, Maquinarias y Otros	--	--
Cobranza por Venta de Edificio y Activos No Producidos (Notas)	19,650,188	5,868,754
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	--	--
Otras (Notas)	--	--
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(832,565)	(2,262,133)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	--	--
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	--	--
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(487,832)	(59,040)
Otros (Nota)	--	--
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	18,329,790	3,547,581
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	--	--
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(7,953,123)	(11,492,768)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	--	--
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	10,903,579	22,396,347
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	2,950,456	10,903,579

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financieros



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES – SBN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La SBN constituye un Pliego Presupuestal, siendo el ente rector responsable tanto de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, gozando de autonomía económica, presupuestal, financiera, técnica y funcional, con representación judicial propia.

El objetivo principal de la SBN es incentivar al aprovechamiento económico de los bienes del Estado.

Asimismo, tiene como principal objetivo, promover el establecimiento de un eficiente sistema de administración de los bienes de propiedad estatal, en base de un Sistema de Información.

Número RUC: 20131057823

El domicilio legal de la institución, donde se encuentra la sede central, es el Calle Chinchón 890 San Isidro.

Central Telefónica: 01-3174400

Visión

La visión ya no existe por las normas establecidas por CEPLAN, según el PEI de la SBN la visión se basa en Priorizar la defensa y promover el saneamiento de los predios del Estado para su entrega oportuna a favor de la inversión pública, privada y la ciudadanía, asegurando la sostenibilidad en la ocupación del suelo, circunscrito en la gobernanza digital".

Misión

"Gestionar y supervisar los predios del Estado en beneficio de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, de manera eficiente, transparente y ética"

Hechos de importancia

El Sistema Nacional de Contabilidad conforma la Administración Financiera del Sector Público, y tiene por finalidad establecer las condiciones normativas para la presentación de la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público, a fin de elaborar la Cuenta General de la República y las Estadísticas de las Finanzas Públicas, necesarias para realizar el planeamiento y la toma de decisiones a fin de facilitar el control y la fiscalización de la gestión pública.

En tal sentido se aprueba el Decreto Legislativo N° 1438; Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, que tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Contabilidad, conformante de la Administración Financiera del Sector Público.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES.

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las directivas contables y demás disposiciones; así como los pronunciamientos técnicos que es uso de sus atribuciones normativas emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).



En los casos no regulados por la DGCP, las Entidades no pueden dejar de reconocer, medir, presentar y revelar las transacciones y otros hechos económicos; debiendo definir sus políticas contables y aplicar en forma supletoria, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB y aprobadas en el Perú.

Las transacciones y otros hechos son reconocidos sobre la base contable de acumulación (o devengo), por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente). Por ello, los activos, pasivos, ingresos y gastos deben ser reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando incluso los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización de la emisión de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia material de transacciones o eventos que han devengado al término del periodo en que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

Los EEFF representan fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, por lo que es necesario que los hechos económicos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal o presupuestal.

Para la contabilización de las operaciones, se utiliza el TUO del PCG 2019, aprobado mediante R.D. N° 003-2019-EF/51.01 y sus incorporaciones mediante la Tabla de Operaciones (TO) cuya elaboración y actualización.

b) Uso de juicios y estimaciones

No se aplica el uso de juicios y estimaciones.

c) Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales y multas; asimismo, comprenden las provenientes de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, derivados financieros y otras.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de titularidad de las entidades públicas, se reconocen como tales, cuando cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento.

La Entidad evalúa en cada periodo, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza, si existe evidencia objetiva del deterioro incurrido en cuentas por cobrar o grupos de ellas. Si esta evidencia existe a la fecha de la presentación de los estados financieros, deben determinar el importe de las estimaciones por deterioro del valor.

La provisión para cobranza dudosa se calcula de acuerdo a la metodología establecida por la Contaduría Pública de la Nación en el instructivo N° 3 -Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, aplicándose el porcentaje estimado de acuerdo a la antigüedad de las facturas por cobrar.

d) Inventarios

Los inventarios hacen parte del grupo de activos corrientes, que son controlados por la entidad como unos recursos de sucesos pasados que muestran resultados, del cual la entidad espera obtener beneficios futuros. Estos son obtenidos para la prestación de servicios públicos.

Las existencias ingresadas al almacén se valorizan al costo o valor de mercado y las salidas se valorizan empleando el Método Promedio.

Cuando los inventarios se distribuyen, el importe en libros de los mismos se reconocerá como un gasto en el periodo en el que se registran los correspondientes ingresos. Si no supone un ingreso, los gastos se reconocen cuando se distribuyen los bienes o se presta el servicio. El importe de cualquier rebaja en los



inventarios, y todas las pérdidas en los mismos, se reconocerán como un gasto en el periodo en que tenga lugar dicha rebaja. El importe de cualquier reversión de las rebajas de inventarios se registrará como una reducción en el importe de los inventarios reconocidos como un gasto, en el periodo en que la reversión tenga lugar.

e) Propiedad, Planta y Equipo.

Los inmuebles maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, incorporando al costo las renovaciones y mejoras importantes que aumentan la vida útil del activo. Lo que corresponde a reparaciones menores y mantenimiento se cargan directamente a gastos.

Los bienes del activo que se adquieren con cargo a la partida de bienes de capital no ligados a proyectos de inversión, que no superan el 1/4 de la U.I.T., son registrados directamente en la cuenta de gastos y serán controlados en cuentas de orden; según procedimientos contables dispuesto por la Dirección General de Contabilidad en la Directiva N° 005-2016 EF/51.01 "Metodología para el Reconocimiento, Medición, Registro y Presentación de los Elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales" Aprobada y publicada con Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01 (publicado 01 julio 2016)

El Objeto de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, es establecer los procedimientos para el reconocimiento, medición, registro y presentación de la información de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo (en adelante PPE), que permitan a los usuarios conocer la inversión realizada por la entidad, así como los cambios producidos en dicha inversión.

El 19 de mayo de 2014 la Dirección General de Contabilidad Pública emite la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01, mediante la cual se aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Reevaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversiones en las Entidades Gubernamentales"; cuya vigencia rige a partir del ejercicio 2014.

f) Pérdida por deterioro de activos.

El deterioro de valor de los activos, es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, además del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad.

La desvalorización de bienes y suministros de funcionamiento pueden originarse: en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable

Depreciación y amortización son la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. En el caso de un activo intangible, generalmente se utiliza el término amortización en lugar del término depreciación. Ambos términos tienen el mismo significado.

La depreciación del activo fijo se calcula por el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los bienes, aplicando uniformemente tasas anuales establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública en la Directiva N° 005-2016-EF/51.01.

Para estimar la vida útil de un elemento de PPE se considerará el propósito para el que se use, el nivel de uso, la naturaleza, el mantenimiento y las condiciones climáticas, con excepción de los edificios, cuya vida útil está determinada por la Directiva N° 002-2014- EF/51.01.



g) Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario un bien a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de cánones o cuotas), con el fin de utilizar el activo en un tiempo determinado.

Si la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales actúa como arrendatario, reconocerá el arrendamiento como gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento; si por el contrario es el arrendador, reconocerá el arrendamiento como ingreso.

Las garantías otorgadas de acuerdo con los términos contractuales se reconocerán como activo o pasivo, hasta el momento en que se devuelva el bien materia del arrendamiento.

h) Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La provisión para compensación por tiempo de servicio del personal de la SBN, se ha contabilizado con cargo a resultados, el cálculo se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones vigentes. Según el Decreto Supremo que adecúa el Reglamento de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, aprobado por DS 004-97-TR, a lo establecido en la Ley N° 30408, Ley que modifica el artículo 2 del TUO del DL N° 650, Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, se modifica la Décimo Primera y Décimo Segunda Disposiciones Transitorias y Finales; en los siguientes términos:

La provisión para cobranza dudosa se calcula de acuerdo a la metodología establecida por la Contaduría Pública de la Nación en el instructivo N° 3 -Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, aplicándose el porcentaje estimado de acuerdo a la antigüedad de las facturas por cobrar.

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la DGCP, requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones. Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentren en proceso de ejecución, de la cual se haya requerido, el cumplimiento con el auto de consentimiento y el requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar.

i) Ingresos tributarios.

Al cierre del ejercicio 2023 la información Financiera y Presupuestaria no presenta ingresos tributarios.

j) Ingresos no tributarios.

Para el reconocimiento y medición de los ingresos obtenidos por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN de acuerdo a sus funciones y competencias como ente rector responsable de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, está prescrita en su Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Nuevo Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 008-2021-Vivienda.

La distribución de los ingresos captados por la SBN respecto a los Bienes Inmuebles está determinada en la siguiente normatividad:

Actos de Administración

- Directiva N° 004-2022/SBN - Disposiciones para el arrendamiento de predios estatales.
- Directiva N° 009-2021/SBN - Constitución del derecho de servidumbre sobre predios estatales.
- Directiva N° 003-2022/SBN - Disposiciones para la constitución de usufructo sobre predios estatales.



- Directiva N° 005 -2021/SBN - Otorgamiento y extinción de afectaciones en uso.
- Directiva N° 001-2021-SBN - Disposiciones para la determinación de la contraprestación en el procedimiento de constitución de servidumbre sobre terrenos eriazos de propiedad estatal para proyectos de inversión.

Actos de Disposición

- Directiva N.º 005-2022/SBN - Disposiciones para la constitución de superficie sobre predios estatales.
- Directiva N.º 008-2016/SBN - Permuta de predios estatales.
- Directiva N° 002-2022-SBN - Disposiciones para la compraventa directa de predios estatales.
- Directiva N° 006-2021-SBN - Compraventa por subasta pública de predios estatales.
- Directiva N° 006-2016-SBN - Disposiciones para la transferencia interestatal y para la reversión de dominio de predios estatales.

De los Recursos que forman parte del Tesoro Público a partir del Año Fiscal 2023

Decreto Supremo N° 043-2022-EF Disposiciones para la aplicación de lo dispuesto por el numeral 15.3 del art. 15 y el numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final del Dec Leg N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

k) Reconocimiento de costo y gastos.

La información contable relacionada a los costos y gastos, se registran teniendo como base el principio del devengado, por el cual los movimientos y transacciones se registran en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se paga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

Los gastos son las reducciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio, acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos o incremento de pasivos, produciendo una disminución en los activos netos/patrimonio, excepto los relativos a lo distribuido a los propietarios.

l) Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Al cierre del ejercicio 2023, la información Financiera y Presupuestaria presenta ingresos financieros producto de intereses generados de la CUT, no se cuenta con gastos financieros.

m) Cuentas de orden

El total de cuentas de orden se presenta después del activo y del pasivo y patrimonio neto, revelándose en notas de detalle la naturaleza y características del compromiso o responsabilidad. Se reconocen al valor nominal o costo.

Se reconocen cuando se firman los contratos correspondientes, el saldo disminuye conforme a su ejecución.

Las cuentas por cobrar de transacciones con y sin contraprestación no cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, no sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor no pueda ser medido con fiabilidad, deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad.

Bienes recibidos en cesión en uso, se reconocen cuando se reciben en todos los casos, incluidos aquellos en los que existe alta probabilidad de que se concretará una donación al final de un plazo; es decir, es probable recibir beneficios económicos o potencial de servicios asociados al bien recibido en cesión de uso y el costo del mismo puede medirse fiablemente.

Las demandas interpuestas en contra de la Entidad, deben ser registradas en cuentas de orden y permanecer en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas. En ese sentido, cuando las



sentencias judiciales resulten favorables a la Entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

En procesos arbitrales la solicitud a la Entidad para someter una controversia a arbitraje, será registrada en cuentas de orden.

n) Reclasificaciones

En el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión al cierre del ejercicio del 2023, no se han realizado reclasificaciones dentro de los rubros para fines de presentación.

Los activos son clasificados como corrientes, si espera realizarlos, venderlos o consumirlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; si se mantienen para negociación; o si se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no esté restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes, si se espera liquidarlos en el ciclo normal de la operación de las entidades; si deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación; o si no se tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Cuando se efectúen correcciones por errores acaecidos en el ejercicio vigente, la entidad debe efectuar la corrección utilizando cuentas de resultados del ejercicio de ingresos o de gastos, según corresponda.

o) Otros principios y prácticas contables.

La entidad culminó satisfactoriamente el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable en donde se ejecutó la totalidad de la programación actualizada y se realizaron los registros contables por el importe de S/. 195,771.86, asimismo los registros fueron aprobados mediante las siguientes resoluciones:

1. Res N° 054-2021/SBN, que declara el inicio las Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable.
2. Res N° 055-2021/SBN, que designa la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable.
3. Res N° 013-2022/SBN, que aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales,

Se adjunta el detalle:

- 1201.99 Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación por S/. 130,120.92, la entidad no realizó las gestiones correspondientes para el control, cobro y rebaja oportuna de las cuentas por cobrar.
 - 1202.9802 Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/. 46,480.10 la entidad sobreestimo dicha cuenta al considerar deudas asumidas con trabajadores, y no tener el respectivo sustento si se realizó el cobro en su oportunidad.
 - 1507.0201 Libros y Textos para Bibliotecas por 19,170.84 la entidad no tiene detalle de los activos que conforman dicha cuenta, y en las conciliaciones patrimoniales no se ven reflejados.
4. Resolución N° 058-2022/SBN, Aprueba los avances del Plan de Depuración y Sinceramiento de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos, con Acta N° 03 aprueba los avances al Periodo 02-2022
 5. Res. N° 067-2022/SBN, de fecha 30.09.2022 se da por culminado el Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, con el Acta N° 04 aprueba los avances al Periodo 03-2022 afectando a la cuenta 3401 Resultados Acumulados.



3. EFECTIVOS Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Recursos Directamente Recaudados	(1)	2,101,976	4,240,194
Donaciones y Transferencias	(2)	--	1,477
Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	(3)	448,849	--
Otros Depósitos	(4)	169,153	187,258
Recursos Directamente Recaudados - CUT	(5)	115,003	6,360,651
Donaciones y Transferencias - CUT		115,477	114,000
		2,950,456	10,903,579

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una disminución de S/. 2,138,218.12 por menor registro contable en la cuenta de la RDR por los ingresos que ya no son considerados como recursos propios.
- (2) Una disminución y reclasificación por enviar al Tesoro Público de las donaciones y transferencias de acuerdo a las normativas emitidas por la DGTP.
- (3) Un aumento a comparación del ejercicio 2022, en aplicación del DS 043-2022-EF, de los ingresos que constituyen recursos del Tesoro Público.
- (4) Una disminución en el rubro de Otros Depósitos por S/ 18,105.00 por movimiento de las detracciones depositadas a favor de la SBN por las facturas emitidas por los conceptos de usufructo y servidumbre y el pago de obligaciones tributarias - IGV
- (5) Una disminución en la cuenta CUT de S/ 6,245,647.98, producto de la transferencia del saldo de balance ex RDR del ejercicio 2022.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Rentas de La Propiedad Real	(1)	11,483,429	8,259,875
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	(2)	587,863	140,445
Cuentas por Cobrar		(7,450,331)	(2,487,961)
		4,620,961	5,912,359

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento en el rubro de Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad Real por el importe de S/. 11,483,428.76 por producto de las facturas emitidas por concepto de servidumbres, desistimientos y usufructos siendo las facturas F001-3388 SWISSIN SAC, F001-3400 OMay SAC, F001-3455 SWISSIN SAC y F001-3389 COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC Y F001-3584 OMay las de mayor cuantía.
- (2) Un aumento en el rubro Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa por los siguientes motivos, el deterioro mensual de las cuentas por cobrar originadas por conceptos de servidumbre, usufructo y desistimientos las cuales a la fecha no han sido pagadas a su totalidad. Siendo los principales morosos Vallas y Gigantografías del Perú SA., Entel Perú SA, Corporación Wama SA y Swissmin SA.



5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Cuentas Por Cobrar Diversas			
Certificados de Reembolso por Reclamar- ESSALUD	(1)	–	38,253
Depósitos Entregados en Garantía	(2)	180,345	44,869
Horas de Trabajo Pendientes de Compensación	(3)	–	82,711
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	(4)	–	193,727
Impuestos, Contribuciones y Otros			
IGV Cuenta Propia - Vigentes	(5)	186,494	391,456
		366,839	751,016

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una disminución en certificados de reembolso por reclamar - ESSALUD por reclasificación a Otras cuentas por cobrar a Largo plazo, por superar la anualidad para el periodo de las acciones de cobro.
- (2) Un aumento en Depósitos Entregados en Garantía por S/ 135,476.02 por el registro de la garantía otorgado a favor de ATAHUALPA HOLDINGS SAC por el alquiler del local institucional donde funciona las oficinas operativas de la SBN. Las garantías de periodos anteriores fueron reconocidas como ingreso y gastos por la remodelación del local al momento de realizar la entrega.
- (3) Una disminución en Horas de Trabajo Pendiente de Compensar debido a la ejecución de la Ley 31362 y opinión favorable de SERVIR sobre las horas pendientes son absueltas al final el ejercicio 2023.
- (4) Una disminución en Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/ 193,727.09 para ser reclasificada como una Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo. Dicho monto se debe a la indemnización a favor de la SBN por parte de INALCA, en quien recae una medida cautelar de embargo en forma de inscripción, por ello en ejecución de sentencia (ejecución forzada), la Procuraduría Pública de la SBN ha solicitado la tasación del predio y se designen peritos para en su oportunidad dispongan el remate del mismo y como consecuencia de ello, se puede efectuar el cobro de la acreencia que corresponda.
- (5) Una disminución por menor IGV a pagar al cierre del ejercicio fiscal 2023.

6. INVENTARIOS, NETO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Repuestos y Accesorios	(1)	99,204	62,062
Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	(2)	135,728	147,375
Aseo, Limpieza y Tocador	(3)	7,464	1,839
Electricidad, Iluminación y Electrónica		1,872	2,269
De Seguridad		719	822
Otros Productos Similares		62	60
Materiales, Insumos, Instrumental Médicos,		1,727	2,195
		246,775	216,621



Este rubro al 31 diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento de S/ 37,142.16 en Repuestos y accesorios para remodelación, mantenimiento y acondicionamiento de muebles de la SBN.
- (2) Una disminución de S/ 11,646.46 en suministros de Papelería en General por la política de "CERO PAPEL" implementado por la SBN, lo cual busca reducir la impresión de documentos. y hacer un uso eficiente de los recursos de la Entidad.
- (3) Un aumento de S/ 5,625.64 en suministros de Aseo, Limpieza y Tocador debido a la compra de insumos para el mantenimiento de áreas comunes de la SBN.

La SBN no tiene importes valorizados de los inventarios que se encuentran deteriorados, vencidos, obsoletos al cierre del ejercicio del 2023

7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Otros	54,979	54,979
	54,979	54,979

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior no presenta diferencia.

8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Recursos - Tesoro Público			
Tesoro Público	(1)	332,686	94,157
		332,686	94,157

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento por S/ 238,529.47 en las cuentas por pagar con RO que se encuentran pendientes al cierre del ejercicio



9. OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Cuentas por Cobrar Diversas			
Certificados de Reembolso por Reclamar- ESSALUD	(1)	38,253	--
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	(2)	193,727	--
		231,980	--

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento en Certificados de reembolso por reclamar - ESSALUD por S/. 38,727.09 por la reclasificación de la cuenta por cobrar, debido a superar la anualidad del proceso de cobro.
- (2) Un aumento en Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/ 193,727.09. Dicho monto se debe a la indemnización a favor de la SBN por parte de INALCA, en quien recae una medida cautelar de embargo en forma de inscripción, por ello en ejecución de sentencia (ejecución forzada), la Procuraduría Pública de la SBN ha solicitado la tasación del predio y se designen peritos para en su oportunidad dispongan el remate del mismo y como consecuencia de ello, se puede efectuar el cobro de la acreencia que corresponda.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Edificios y Estructuras			
Viviendas Residenciales por Administración Funcional - Costo	(1)	4,464,443	4,464,443
Edificios Administrativos - Costo	(1)	3,557,392	3,557,392
Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	(1)	725,021	725,021
Edificios En Afectación en Uso - Costo	(1)	294,728	294,728
Activos no Producidos			
Terrenos Urbanos - Costo		2,730,477	2,730,477
Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación		922,701	922,701
Terrenos Urbanos por Administración Funcional - Costo		26,849,669	26,849,669
Vehículos, maquinarias y Otros			
Para Transporte Terrestre		809,348	809,348
Para Transporte Aéreo		448,356	448,356
Máquinas y Equipos de Oficina	(1)	668,547	646,877
Mobiliario de Oficina	(2)	422,113	412,760
Equipos Computacionales y Periféricos	(3)	7,728,849	6,955,102
Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	(4)	939,427	918,427
Equipos de Telecomunicaciones		2,256,251	2,256,251
Mobiliario		1,059	1,059
Equipo		20,293	20,293
Aire Acondicionado y Refrigeración		620,689	620,689



Aseo, Limpieza y Cocina		1,525	1,525
Seguridad Industrial		27,518	27,518
Electricidad y Electrónica		535,874	535,874
Equipos E Instrumentos de Medición		589,301	589,301
Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones		85,400	85,400
Depreciación, amortización y agotamiento (GR)			
Edificios O Unidades No Residenciales		(670,928)	(626,461)
Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Rev.		(127,336)	(118,273)
Edificios en Afectación en Uso		(142,178)	(133,337)
Vehículos	(5)	(700,017)	(532,322)
Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros.	(6)	(9,231,260)	(7,442,262)
		43,827,262	45,020,556

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento de S/ 21,670.38 en máquinas de oficina. Esto debido a la adquisición de una impresora multifuncional LED.
- (2) Un aumento de S/ 9,352.80 en mobiliarios de oficina. Esto debido a la adquisición de mobiliarios para las distintas oficinas de la SBN
- (3) Un aumento de S/ 773,746.96 en equipos computacionales y periféricos. Esto debido a la adquisición de una pantalla interactiva y por el servicio de implementación, adquisición e instalación de un servidor y librería BACJ UP
- (4) Un aumento en S/ 21,000.00 en equipos de redes informativos. Esto debido a la adquisición e instalación de computadores de transporte de red para la sede de la SBN ubicada en la Av. República de Panamá

En el caso de la depreciación efectuada a los activos de la SBN:

- (5) Un aumento de S/ 167,694.76 por la depreciación efectuada a los vehículos de la SBN
- (6) Un aumento de S/ 1,788,997.73 por la depreciación efectuado a las maquinarias, equipos, mobiliarios y otros. Dicho cálculo se ve incrementado en relación al ejercicio anterior por las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023.

11. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO, NETO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Servicios y Otros Contratados por Anticipado			
Fondos Sujetos a Restricción - Banco de La Nación	(1)	2,208,902	2,079,256
Otros Activos			
Software	(2)	3,423,083	2,977,886
Otros Activos Intangibles	(3)	3,856,194	3,808,907
Depreciación, amortización y agotamiento (GR)			
Activos Intangibles		(6,769,294)	(6,578,613)
		2,718,884	2,287,435



Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un incremento en el rubro de Fondos Sujetos a Restricción compuesto por:
 - A las retenciones del 10% de conformidad a lo establecido en el Artículo 33° de la Ley de Contrataciones del Estado realizados en el presente ejercicio. Siendo el principal proveedor a quien se está aplicando el 10% REMYPE OPTIMUS SECURITY SAC (Por devolver), Consorcio EBLIM (Servicio de Limpieza), Cybersec Consulting (Servicio de Informática) y Sid System Security Logística Integral (Servicio de Seguridad)
 - Retención judicial de S/ 1'279,888.28 ordenada por la Municipalidad Distrital del Rímac en el año 10/10/2016, reclasificadas a la cuenta 1101.05 según Directiva N° 03-2016-EF/51.01.
- (2) La variación en el rubro Software por S/ 445,197.38 y
- (3) El rubro Otros Activos Intangibles por S/ 47,287.29 se debe a la adquisición de Licencias de Software para edición de textos y validación de firmas, análisis y evaluación de datos estadísticos, y licencias de antivirus.

12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Bienes	(1)	157,916	243,570
Servicios	(2)	131,552	1,063,693
Activos no Financieros por Pagar		--	886,475
Depósitos Recibidos En Garantía	(3)	715,775	573,284
		1,005,243	2,767,022

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Disminución de S/.85,654.46 en el rubro de Bienes a la menor adquisición de bienes.
- (2) Disminución de S/. 932,141.61 en el rubro de Servicios esto debido a la menor contratación de servicios y lo que se encuentra por cancelar al cierre del ejercicio 2023.
- (3) Un incremento de S/.142,491.42 en el rubro Depósitos Recibidos en Garantía producto del 10% retenido (REMYPE) prestados a la SBN y las penalidades aplicadas por incumplimiento contractual.

13. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	(1)	680	18,658
Renta 5Ta. Categoría - Vigentes		--	748
Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes		--	186
Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes		--	1,271
		680	20,863



Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Al cierre del ejercicio 2023, solo se cuenta con saldo pendiente por cancelar relacionado a la renta de 4ta categoría.

14. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar			
Gratificaciones	(1)	--	4,252
Vacaciones		380,616	395,605
Otras Remuneraciones, Pensiones Y Ben. Por Pagar		--	338
Cuentas por pagar			
Vacaciones CAS	(2)	1,170,827	1,231,234
Vacaciones Truncas de CAS		--	7,492
		1,551,444	1,638,921

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una variación por S/.14,988.45 en el rubro Vacaciones del personal CAP debido a la cancelación de las vacaciones truncas y las provisiones mensuales de acuerdo a la Directiva N° 002-2018/EF.51.01
 (2) Una variación por S/.60,406.70 en el rubro Vacaciones CAS debido al devengado de las vacaciones no gozadas por parte del personal CAS al momento de su renuncia.

15. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Cuentas por Pagar			
Judiciales Civiles	(1)	7,233,922	--
Judiciales Laborales	(2)	40,302	95,251
Otros	(3)	98,046	755,483
Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	(4)	453,447	--
		7,825,717	850,734

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una variación en el rubro Cuentas por Pagar - Judiciales Civiles por un monto de S/ 7,233,922.05 debido a que se encuentra en ejecución de sentencia. El detalle comprende al siguiente expediente, EXP 05855-2021-0-1801-JR-LA-01 SITRA SBN (Sindicato CAP)



- (2) Una variación en el rubro de Cuentas por Pagar - Judiciales Laborales por un monto de S/ 40,302.08 debido a que se encuentra en sentencia con cosa juzgada con requerimiento de pago. El detalle comprende los procesos laborales con sentencia de pago, EXP 07532-2021-0-1801-JR-LA-08 LIDIA LOPEZ GONZALES
- (3) Una variación significativa en Cuentas por Pagar - Otros de S/. 98,046.37 debido a:
- El pago a proveedores pendiente por pagar al cierre del ejercicio 2023.
 - Ingresos por conceptos de ventas directas, subastas públicas, garantías recibidas que fueron registrados con el tipo YG sin clasificador, hasta que las áreas operativas remitan las liquidaciones y conformidades correspondientes.
- (4) Un aumento considerable de la cuenta 2103.990903, cuenta que sirve de control para los Ingresos RO, en aplicación del DS N° 043-2022-EF. Dicho saldo es la diferencia entre Ingresos registrados con tipo de operación Tipo Y, y el envío a la cuenta del Tesoro Público con la operación Tipo S.

16. BENEFICIOS SOCIALES.

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Remuneraciones por Pagar		
Principal	1,797,659	1,479,919
	1,797,659	1,479,919

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Una disminución por S/. 317,470.48 debido al menor pago realizado por liquidaciones y la provisión calculada por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios al personal CAP.

17. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Remuneraciones por Pagar		
Régimen de Pensiones DL. N° 20530	284,127	290,725
	284,127	290,725

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio presenta la siguiente diferencia:

Por menor calculo actuarial para el ejercicio 2024 según Oficio N° 005210-2023-OPG/ONP-20530



18. PROVISIONES

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Remuneraciones por Pagar		
Laborales	173,533	--
	<u>173,533</u>	<u>--</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Un aumento de S/. 132,794.60 en el rubro de Provisiones - Laborales por las pretensiones presentadas en contra de la SBN.

19. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por Pagar		
Otros	119,413	111,972
	<u>119,413</u>	<u>111,972</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Se evidencia una variación en la cuenta 2103.990901 Otras Cuentas por Pagar, que ha sido reclasificada por antigüedad en Pasivo no Corriente al haber superado la anualidad para realizar el cobro.

Una disminución de S/ 7,440.80 en la cuenta 2103.990901 Otras Cuentas por Pagar, donde se han registrado conceptos más relevantes las ventas directas y subastas públicas, por otro lado los pagos pendientes a favor del Tesoro Público por los alquileres y/o ventas realizados por la Entidad, obligaciones con terceros principalmente por retenciones pendientes de giro y/o liquidación de ejercicios anteriores y que fueron regularizados al cierre del ejercicio 2023.

20. INGRESOS DIFERIDOS

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Venta De Bienes Y Servicios	4,024,036	3,772,086
	<u>4,024,036</u>	<u>3,772,086</u>



Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Comprende los ingresos por conceptos de servidumbre, que han superado la anualidad en su contrato. Por lo cual se prorroga el ingreso que corresponde al periodo.

21. HACIENDA NACIONAL

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(48,456,126)	(48,456,126)
Capitalización Resultados Acumulados	103,153,193	103,153,193
	54,697,067	54,697,067

Comprende las cuentas que conforman el Patrimonio del Estado adscrito a la Superintendencia de Bienes Nacionales, no evidenciándose una variación al cierre del ejercicio 2023

22. RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Edificios Administrativos	668,052	668,052
Terrenos Urbanos	3,653,179	3,653,179
	4,321,231	4,321,231

Comprende el Excedente de Revaluación de Edificios Administrativos y Terrenos Urbanos, no evidenciándose variación al cierre del ejercicio 2023.

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Superávit Acumulado	22,677,976	22,677,976
Déficit Acumulado	(42,931,532)	(27,192,045)
Cuentas por Cobrar	(130,121)	(130,121)
Cuentas por Cobrar Diversas	(46,480)	(46,480)
Otros Activos	(19,171)	(19,171)
	(20,449,327)	(4,709,840)



Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Un aumento en el rubro Resultados Acumulado de S/ 15,739,487.14 por el resultado del ejercicio al cierre del 2023.

24. CUENTAS DE ORDEN

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Contratos y Compromisos aprobados			
Contratos y Proyectos Aprobados	(1)	64,041	--
Órdenes de Compra Aprobadas	(1)	4,550	--
Ordenes de Servicio Aprobadas	(1)	107,064	--
Valores y Garantías			
Garantías Recibidas	(2)	136,034	806,570
Cheques Girados	(2)	--	872
Cartas Ordenes	(2)	--	91,596
Bienes en préstamo, custodia y no depreciables			
Maquinaria y Equipo No Depreciable		540,388	533,473
Muebles y Enseres No Depreciable		617,762	616,733
Bienes Incautados		47,544	47,544
Cuentas de Contingencias			
Civiles	(3)	30,573	595,247
Laborales	(3)	764,359	827,960
Saneamiento del Activo			
Vehículos, Maquinarias y Otros		436	436
Otros Activos		67	67
		2,312,818	3,520,497

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento en el rubro contratos y compromisos aprobados por S/.175,655.04 debido al saldo pendiente por comprometer de los certificados por conceptos de órdenes de compras, de servicio y contratos.
- (2) Una disminución en el rubro de garantías recibidas por S/.670,536.18 debido a las cartas fianzas recibidas y devueltas a favor de la SBN al cierre del ejercicio 2023.
- (3) Una disminución en el rubro Contingencias - Civiles y Laborales de S/. 628,274.94 debido a la rebaja y adición de las pretensiones solicitadas por los demandantes.



25. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Venta de Bienes			
	Venta de Bases para Lic. Pública, Con. Público y Otros	--	3,161
Venta de Derechos y Tasas administrativos			
	Venta de Bases Para Lic. Pública, Con. Público y Otros	--	3,161
Venta de Derechos y Tasas Administrativas			
	Certificaciones Diversas	2,381	133
Venta de Servicios			
	Edificios E Instalaciones	(1) 8,905,202	7,111,963
	Otros Servicios por Administración y Recaudación	(2) 500,781	1,371,330
	Servicios Catastrales	(3) 159,180	169,050
	Servicios de Publicidad e Impresión	3,810	36,227
		9,571,354	8,691,863

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento de S/ 1,793,239.60 por la mayor recaudación de ingresos relacionados a alquileres de edificaciones e instalaciones en propiedad de la SBN
- (2) Una disminución por S/ 870,548.93 por la menor recaudación de ingresos relacionados al porcentaje que le corresponde a la SBN por los alquileres, ventas y subastas públicas que hacen otras entidades.
- (3) Una disminución por S/ 32,416.44 por la menor recaudación por ingresos relacionados al TUPA y acceso a la información.

26. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Traspos y Remesas Corrientes Recibidas			
	Traspos Del Tesoro Público	(1) 34,759,310	11,246,348
	Traspos Con Documentos	126,201	46,418
Traspos y Remesas de Capital Recibidas			
	Traspos Del Tesoro Público	(2) 1,545,216	--
		36,430,727	11,292,766

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:



- (1) Un incremento de S/ 23,292,744.87 en el rubro Traspasos y Remesas Corrientes Recibidos debido a los ingresos percibidos por parte del Tesoro Público, lo cual no genera una contraprestación alguna y tiene por finalidad apoyar en las actividades operativas y/o funcionales para el pago de servicios básicos, compras, planillas y otros. En aplicación del DS 043-2022-EF la SBN ya no cuenta con Recursos Directamente Recaudados.
- (2) Un incremento de S/ 1,545,216.28 en el rubro Traspasos y Remesas de Capital Recibidos al cierre del ejercicio debido a los ingresos percibidos por parte del Tesoro Público, lo cual no genera una contraprestación alguna y tiene por finalidad apoyar en las actividades operativas y/o funcionales para la adquisición de activos no financieros. En aplicación del DS 043-2022-EF la SBN ya no cuenta con Recursos Directamente Recaudados.

27. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas		
Del Gobierno Nacional	--	114,000
	--	114,000

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Al retiro del importe transferido por parte de la ATU para ejecución de convenio interinstitucional.

28. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Rentas a la Propiedad		
Intereses por Depósitos en la CUT	46,416	536,321
	46,416	536,321

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

Una disminución considerable de S/.489,905.59. Debido que los intereses generados en la CUT del mes de diciembre del 2022 y registrados en enero 2023. En aplicación del DS 043-2022-EF dichos intereses ya no se registran contable ni presupuestalmente y forman parte del Tesoro Público.



29. OTROS INGRESOS

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Rentas de la Propiedad			
Derechos de Servidumbre	(1)	9,371,861	15,693,421
Multas y sanciones No tributarias			
Otras Sanciones		23,827	9,373
Ingresos Diversos			
Otros Ingresos	(2)	1,182,725	16,356,937
Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		4,327	1,708
Alta de bienes		--	34,949
Venta de Activos No Producidos			
Terrenos Urbanos	(3)	19,650,188	5,868,754
		30,232,928	37,965,142

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una disminución de S/ 6,321,560.42 por menor recaudación por concepto de servidumbre
- (2) Una disminución de S/ 15,206,540.90 por menor recaudación de Otros Ingresos
- (3) Un aumento de S/ 13,781,433.80 por mayores ingresos por el concepto de ventas directas y usufructos.

30. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Consumo de Bienes			
(1)			
Alimentos y Bebidas para Consumo Humano		(13,857)	(12,188)
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		(266,322)	(173,598)
Textiles y Acabados Textiles		(13,950)	(15,369)
Combustibles y Carburantes		(64,863)	(84,443)
Repuestos y Accesorios		(33,127)	(27,746)
Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina		(98,091)	(86,174)
Aseo, Limpieza y Tocado		(86,225)	(18,661)
De Cocina, Comedor y Cafetería		(519)	(111)
Electricidad, Iluminación y Electrónica		(7,962)	(13,262)
Otros		(27,042)	(36,187)
De Vehículos		(809)	(839)
De Seguridad		(2,847)	(9,661)
Otros Accesorios y Repuestos		(8,522)	(211,267)
Enseres		(920)	(17,000)
Medicamentos		(28,934)	(11,838)
Otros Productos Similares		(240)	(1,908)
Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos		(4,858)	(5,909)
Para Edificios y Estructuras		(508)	(1,276)
Para Vehículos		--	(872)
Para Mobiliario y Similares		(4,213)	(4,566)



Para Maquinarias y Equipos	(48)	(8,970)
Otros Materiales de Mantenimiento	(4,996)	(1,980)
Materiales de Acondicionamiento	(3,190)	(12,991)
Herramientas	(1,261)	(1,362)
Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos	(29,728)	(22,262)
Símbolos, Distintivos y Condecoraciones	(2,781)	(2,978)
Otros Bienes	(12,887)	(23,403)

Contratación de Servicios

(2)

Pasajes y Gastos de Transporte	(258,012)	(294,566)
Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	(469,160)	(1,084,539)
Otros Gastos	(229,406)	(356,495)
Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	(365,046)	(251,523)
Servicio de Agua y Desagüe	(15,651)	(13,735)
Servicio de Telefonía Móvil	(24,823)	(32,863)
Servicio de Telefonía Fija	(19,032)	(17,378)
Servicio de Internet	(255,520)	(191,360)
Correos y Servicios de Mensajería	(77,688)	(53,788)
Otros Servicios de Comunicación	(1,339)	(2,950)
Servicio de Publicidad	(50,411)	(87,286)
Servicios de Imagen Institucional	--	(813)
Difusión en el Diario Oficial	(399,671)	(215,086)
Servicios de Limpieza e Higiene	--	(223,801)
Servicios de Seguridad y Vigilancia	(593,876)	(811,850)
De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(492,587)	(258,763)
De Vehículos	(35,640)	(45,598)
De Mobiliario y Similares	(39,450)	(651)
De Maquinarias y Equipos	(62,432)	(87,105)
De Otros Bienes y Activos	(2,280)	--
De Edificios y Estructuras	(257,275)	(738,092)
De Vehículos	(93,644)	(215,551)
De Maquinarias y Equipos	(203,177)	(225,020)
De Otros Bienes y Activos	(371,065)	(359,450)
Gastos Legales y Judiciales	(5,090)	(4,174)
Gastos Notariales	(5,506)	(8,405)
Cargos Bancarios	(8,773)	(37,409)
Otros Servicios Financieros	(3,788)	(4,797)
Seguro de Vehículos	(27,571)	(29,079)
Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT).	(678)	(983)
Otros Seguros Personales	(42,258)	(41,154)
Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	(41,919)	(42,989)
Otros Servicios Similares	(238,705)	--
Realizado por Personas Jurídicas	(71,628)	(145,876)
Soporte Técnico	(254)	--
Otros Servicios de Informática	(422,648)	(529,374)
Propinas para Practicantes	(559,617)	(613,362)
Subvención Adicional de Prácticas Profesionales	(17,569)	(24,825)
Organización y Conducción de Eventos Deportivos	(11,441)	(29,661)
Seminarios, Talleres y Similares Organizados	(4,500)	(66,425)
Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales	(1,838)	(30,915)
Servicios Relacionados con Florería, Jardinería	(1,136)	(1,483)
Servicios de alimentación de consumo humano	(17,186)	--
Servicio de Impresiones, encuadernación y empastado	(16,085)	(1,017)
Servicios Diversos	(9,730)	(26,705)
Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	--	(28,712)
Servicios de Auditoría	(54,979)	--



Otros Servicios Técnicos y Profesionales	(1,065,348)	(1,507,661)
Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(33,133)	(55,010)
Otros Servicios Técnicos y Profesionales	(82,332)	(66,578)
Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(5,110,487)	(5,459,359)
	<u>(12,890,086)</u>	<u>(15,131,041)</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

(1) Una disminución de S/. 30,768.20 en el rubro de consumo de bienes, siendo los más resaltantes:

Mayor consumo:

- Vestuarios, accesorios y prendas diversas
- Aseo, Limpieza y Tocador
- Libros, diarios y revistas

Menor consumo:

- Combustibles y carburantes
- Otros accesorios y repuestos
- Otros bienes

(2) Un aumento de S/. 2,152,833 en la Contratación de Servicios

Mayor consumo

- Suministros eléctricos
- Difusión en Diario Oficial
- Mantenimiento de edificaciones y oficinas
- Alquiler de edificios y estructuras
- Otros servicios similares
- Servicios profesionales y técnicos tanto de personas naturales y jurídicas

Menor gasto:

- Viáticos, Pasajes, gastos de transporte y Otros gastos.
- Servicio de publicidad
- Servicio de Limpieza (Contratación de empresas)
- Servicio de Seguridad (Contratación de empresas)
- Alquiler de Vehículos
- Otros servicios de informática
- Otros servicios prestados por personas jurídicas.

Siendo los principales proveedores en la SBN:

- Atahualpa Holdings (Perú) S.A.C., RUC 20513004592
- Cybersec Consult S.A.C. , RUC20505409010
- Luz del Sur S.A.A. , RUC 20331898008
- 6 Servicio de Administración Tributaria, RUC 2033710127
- Vishua Karma Soluciones Logísticas S.A.C. - Viskasol S.A.C. , RUC 20600248392
- Alerta Máxima CPS S.A.C, RUC 20602251901
- Empresa Peruana De Servicios Editoriales S.A. - Editora Perú, RUC 20100072751
- Aldecor Business E.I.R.L, RUC 20538327922
- Latam Airlines Perú S.A. , RUC 20341841357
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, RUC 20504743307
- Optimus Security S.A.C. - Optimus Sec S.A.C. , RUC 20553529337
- ZONA Registral IX - Sede Lima, RUC 20260998898
- Orion Perú S.A.C, RUC 20517719154
- Peruvian Transport International E.I.R.L. , RUC 20520773119
- Gtd Perú S.A, RUC 20421780472



31. GASTOS DE PERSONAL.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Personal y Obligaciones Sociales	(1)		
Personal Con Contrato a Plazo Indeterminado		(4,435,778)	(4,519,244)
Personal Con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Privado).		(18,230)	(40,133)
Gratificaciones		(678,446)	(678,410)
Bonificación por Escolaridad		(33,733)	(35,733)
Compensación por Tiempo de Servicios		(748,661)	(437,334)
Compensación Vacacional (vacaciones truncas).		(57,995)	(32,317)
Bono Excepcional por Neg. Colectiva Centralizada		--	(40,700)
Otros Bonos Extraordinarios		(43,200)	--
Otras Ocasionales		(85,805)	(115,375)
Contribuciones a la Seguridad Social			
Aportes a los Fondos de Salud		(56,828)	(66,680)
Contribuciones a ESSALUD		(341,719)	(351,305)
Otras Contribuciones del Empleador		(33,026)	(31,784)
Contratación de Servicios	(2)		
Contrato de Administración de Servicios - CAS		(12,959,077)	(13,610,927)
Contribución a ESSALUD de contrato		(525,586)	(529,435)
Vacaciones CAS		(89,803)	(158,381)
Agualdos de CAS		(123,830)	(138,995)
Bono Excepcional Por Neg. Colectiva Centralizada		--	(120,230)
Otros Bonos Extraordinarios		(129,600)	(46,800)
		(20,361,317)	(20,953,783)

Al Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una variación de S/. 202,600.21 en Personal y Obligaciones Sociales sobre todo en el rubro de Personal con Contrato Indeterminado y a Plazo Fijo, Compensación Por Tiempo de Servicios y Compensación Vacacional, debido a la renuncia o licencia sin goce de haber del personal CAP.
- (2) Una variación de S/. 776,870.68 por Contratación de Administración de Servicios. Debido a la renuncia o licencia sin goce de haber del personal CAS.

32. GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Pensiones			
Régimen de Pensiones DL. N° 20530	(1)	--	(40,973)
Prestaciones y Asistencia Social			
Seguro Medico		(189,266)	(199,317)
		(189,266)	(240,290)



Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Una disminución de S/.49,972.75 en el rubro de Pensiones - DL N° 20530 debido a que en el ejercicio 2023 no ha habido mayor calculo actuarial.

33. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Comprende lo siguiente:

	En Soles	
	2023	2022
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas		
A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(5,518,774)	(9,730)
	(5,518,774)	(9,730)

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- La transferencia realizada a favor del Tesoro Público en relación a los intereses de la CUT del mes de diciembre del 2022. En aplicación del DS N° 043-2022-EF.
- La transferencia realizada a favor del Tesoro Público por el saldo de balance ex RDRD del ejercicio 2022. En aplicación del DS N° 043-2022-EF.

34. TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Trasposos y Remesas Otorgadas Corrientes	(1)		
Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público – Ej. Ant.		(136,437)	(15,286,601)
Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras		(37,766,959)	--
Otros		--	(2,389,791)
		(37,903,396)	(17,676,392)

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento considerable de S/. 20,227,003.52 en el rubro Traspasos y Remesas Otorgadas Corrientes. Siendo los trasposos al Tesoro Público por los ingresos percibidos por conceptos de usufructos, servidumbres, ventas directas y otros en aplicación del DS 043-2022-EF



35. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO.

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Estimaciones del ejercicio	(1)		
Edificios No Residenciales		(53,530)	(53,530)
Edificios y Estructuras en Afectación en Uso		(8,842)	(8,842)
Vehículos		(167,695)	(108,169)
Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros		(1,788,998)	(1,578,326)
Activos Intangibles		(190,681)	(296,495)
Cuentas Por Cobrar		(4,962,370)	(1,970,862)
Provisiones Del Ejercicio	(2)		
Civiles		(7,233,922)	--
Laborales		(213,835)	(92,648)
Otras		-	(71,525)
		(14,619,873)	(4,180,397)

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el año anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento de S/ 3,155,891,.91 por las estimaciones realizadas en el ejercicio.
 - En adquisición de activos fijos no financieros
 - En adquisición de activos intangibles
 - En la provisión de cuentas por cobrar que se encuentran en proceso de cobro.
- (2) La cuenta 5802 Provisiones del Ejercicio, registra la provisión de demandas laborales y procesos arbitrales apelados por la entidad, de acuerdo con la información registrada en el aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado. EXP 05855-2021-0-1801-JR-LA-01 SITRA SBN (SINDICATO CAP)

36. OTROS GASTOS

Comprende lo siguiente:

		En Soles	
		2023	2022
Pago de impuestos, derechos administrativos	(1)		
Derechos Administrativos		(170,201)	(80,155)
Derechos Administrativos		(359,412)	(105,301)
Multas		--	(4,933)
Otros Gastos Diversos	(2)		
Vehículos, Maquinarias y Otros		--	(5,919)
Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros		(6,795)	(64,023)
Otros		(1,792)	(134,209)
		(538,200)	(394,540)



Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación con el ejercicio anterior presenta una diferencia, el cual se debe principalmente a:

- (1) Un aumento de S/.339,223.93 por derechos administrativos y otros relacionados al pago de arbitrios de los predios administrados por la SBN.
- (2) Una disminución de S/ 195,564.07 por otros gastos diversos relacionados a bienes adquiridos pero considerados como no depreciables y distintos gastos diversos.

37. HECHOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores significativos que, en opinión de la Gerencia Municipal, requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste material a los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

